

**COMPAÑÍA PALMERA NORUEGA ECUATORIANA S.A.
PALNOREC.**

**INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2007**

Señores accionistas:

He revisado el Estado de Situación Financiera, de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2007 de la compañía PALMERA NORUEGA ECUATORIANA S.A. estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

El examen se realizó en base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros, del informe de auditoria externa de Adico Cía Ltda., cortado al 31 de agosto del 2007. Incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de General Aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que en este análisis se ha tomado en cuenta los ajustes propuestos de reclasificación de cuentas según lo que manda la Ley vigente de la Superintendencia de Compañías (punto 2) de dicho informe, el mismo que la administración de la empresa ha dado cumplimiento. Con esto se provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de conformidad a los principios Contables Generalmente Aceptados y a normas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y presentan razonablemente la posición financiera y

 Superintendencia de
Compañías
VENTANILLA UNICA
Santo Domingo de los Colorados

28 MAY 2008

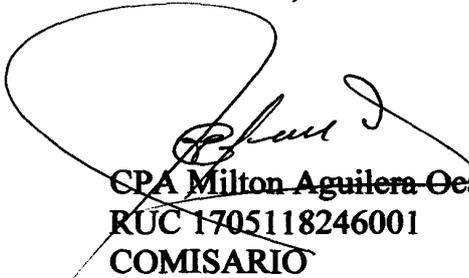
de resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, consideramos que la estructura de control interno contable de la empresa es adecuada.

Igualmente es mi opinión que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Finalmente informo que la empresa ha estado inactiva en este periodo y mas bien por cubrir sus obligaciones (pasivos) origino una pérdida de \$ 780.586.61 dólares con la venta de su activo fijo (terrenos) por lo que considero que los accionista deben tomar una decisión de reactivación productiva de la empresa siempre y cuando existan proyectos a corto y mediano plazos caso contrario seguirá incurriendo en pérdidas.

Este informe del Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los Accionistas y administradores de la compañía PALMERA NORUEGA ECUATORIANA S.A. PALNOREC y no puede ser utilizado para otro propósito

Atentamente,



CPA Milton Aguilera Ocampo
RUC 1705118246001
COMISARIO